OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

6311

ORDEN de 5 de diciembre de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se aprueba el cambio de domicilio de la Escuela de Música Privada «Doinua» de Legazpi (Gipuzkoa).

Examinado el expediente iniciado por el representante de la Escuela de Música Privada «Doinua» de Legazpi, en solicitud de autorización para el cambio de domicilio de dicha escuela por el traslado de sus instalaciones.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Visto el Decreto 289/1992, de 27 de octubre (BOPV de 4 de enero de 1993), por el que se rigen la creación y funcionamiento de los centros de enseñanza musical específica, no reglada, Escuelas de Música, en la Comunidad Autónoma de Euskadi, y demás legislación aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo 1.– Se aprueba el cambio de domicilio de la Escuela de Música Privada «Doinua», con número de código 20007229, sito en la plaza Euskal Herria, del municipio de Legazpi (Gipuzkoa), que en lo sucesivo lo estará en la calle Urola, n.º 3, del mismo municipio.

Artículo 2.– El centro deberá cumplir el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, así como las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad, de seguridad y de accesibilidad que se señalen en la legislación vigente. La responsabilidad por el incumplimiento de dichas condiciones corresponde al titular del centro.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de diciembre de 2017.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.